

DOCTA Y SABIA
ATENEIA

Studia in honorem

LÍA SCHWARTZ



Edición al cuidado de:

SAGRARIO LÓPEZ POZA, NIEVES PENA SUEIRO, MARIANO DE LA CAMPA,
ISABEL PÉREZ CUENCA, SUSAN BYRNE Y ALMUDENA VIDORRETA

DOCTA Y SABIA ATENEA
Studia in honorem Lía Schwartz

Edición al cuidado de:
Sagrario López Poza, Nieves Pena Sueiro, Mariano de la Campa,
Isabel Pérez Cuenca, Susan Byrne y Almudena Vidorreta

A Coruña, 2019

Profesora Lía Schwartz



Sagrario López Poza, Nieves Pena Sueiro, Mariano de la Campa, Isabel Pérez Cuenca,
Susan Byrne, Almudena Vidorreta (editores)

Docta y sabia Atenea. Studia in honorem Lía Schwartz

N.º de páginas: 832

17x24 cm.

Índice: pp. 7-10

ISBN: 978 8497497046

Depósito Legal: C 53-2019

CDU: 821.134.2(082.2)*SCHWARTZ

IBIC: DS | 2ADS | DQ

Editado:

Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións

Instituto Universitario “La Corte en Europa” (IULCE), Universidad Autónoma de
Madrid

Hispanic Seminary of Medieval Studies (HSMS), New York

Queen Sofía Spanish Institute, New York

Seminario Interdisciplinar para el estudio de la Literatura Áurea Española (SIELAE),
Grupo Hispania, Universidade da Coruña

© Los autores

© De esta edición:

Servizo de Publicacións, Universidade da Coruña

Colección: Homenaxes n.º 14

Diseño de la cubierta: Paula Lupiáñez (Cirugía Gráfica. Madrid)

Interior: Juan de la Fuente

Impreso en Lugami Artes Gráficas, Betanzos (España)

Printed in Spain

ÍNDICE

Presentación	11
Lía Schwartz	15
Bibliografía de Lía Schwartz	19

Estudios en homenaje a la profesora Lía Schwartz

ANTONIO AZAUSTRE Notas sobre la filiación en la tradición manuscrita de <i>El alguacil endemoniado</i>	39
MERCEDES BLANCO Para una definición del gongorismo. El caso de Nueva España	69
JAVIER BLASCO «Salta Pan, Venus baila, Bacho entona»: el campo léxico de la música como vehículo del erotismo en la poesía de los Siglos de Oro	91
SUSAN BYRNE La armonía neoplatónica en «A Francisco de Salinas» de fray Luis de León	113
MARIANO DE LA CAMPA Poemas de Quevedo en impresos del siglo XVII: Los <i>Romances varios</i>	131
MANUEL ÁNGEL CANDELAS La poesía española en los manuscritos de la Biblioteca Nazionale di Napoli: noticias y textos	145
ANTONIO CARREÑO Lope de Vega: «Rompa ya el silencio el dolor en mí»	167
DONALD CRUICKSHANK Don Toribio Cuadradillos, «avestruz del amor», and <i>El lindo don Diego</i> (with a note on Quevedo)	185

MARÍA D'AGOSTINO Un juego de espejos deformantes. La «representación» del conde de Lemos entre Argensola y Cervantes	205
TREVOR J. DADSON «Yo no puedo salir del trabajo de parecer a los portugueses castellano y a los castellanos portugueses»: Diego de Silva y Mendoza y la poesía hispano- portuguesa de principios del siglo XVII	225
OTTAVIO DI CAMILLO Of Roasted Eggs and Other Issues in the <i>Celestina</i>	249
AURORA EGIDO Retórica y poética de los afectos en el soneto XIV de Garcilaso	265
SANTIAGO FERNÁNDEZ MOSQUERA El vicio de la virtud en <i>Los trabajos de Persiles y Sigismunda</i>	283
FLAVIA GHERARDI & PEDRO CÁTEDRA <i>El Discorso in difesa della poesia</i> de Gian Ambrogio Biffi en el ámbito de la poética italiana y española	299
ADRIÁN M. IZQUIERDO Paráfrasis y experimentación poética en el <i>Anacreón castellano</i> de Quevedo	315
HILAIRE KALLENDORF Splitting Hairs or Finding Threads: The Labyrinth as Metaphor for Moral Dilemma in the <i>Comedia</i>	339
JOSÉ ENRIQUE LAPLANA La erudición en el <i>Para todos</i> de Juan Pérez de Montalbán	359
BEGOÑA LÓPEZ BUENO <i>El Ramillete de las Musas Castellanas</i> (Bibliothèque Mazarine, ms. 4047): un canon literario español en el siglo XVII francés. Primera parte	375
SAGRARIO LÓPEZ POZA « <i>Amoris vulnus idem sanat, qui fecit</i> ». Notas sobre la fortuna de un <i>topos</i> clásico	407
ISABEL LOZANO RENIEBLAS El <i>mal latín</i> del episodio de dos falsos cautivos del <i>Persiles</i>	433

ALISON MAGINN Rubén Darío's Final Chapter: Archer Milton Huntington and the Hispanic Society	445
MIGUEL MARTÍNEZ Góngora asiático. Notas sobre poesía filipina inédita del primer Barroco	473
JOSÉ MARTÍNEZ MILLÁN Isabel Clara Eugenia, ¿una infanta castellana?	491
CLAYTON McCARL Hacia un modelo para el marcado semántico de los textos marítimos de la época colonial	545
JUAN MONTERO DELGADO Un soneto desconocido de Pedro Espinosa a Francisco de Rioja en el ms. Span 56 de la Houghton Library (Universidad de Harvard)	561
NURIA MORGADO Pervivencia del Barroco en la poética de la modernidad: intuiciones y conceptos en el pensamiento literario de Antonio Machado	577
FRANCISCA MOYA DEL BAÑO La presencia de Plauto en Quevedo	593
VALENTINA NIDER El oro como botín en los poemas de Quevedo sobre Belisario (B-267 e B-281) y el contexto literario hispano-italiano	613
ISABEL PÉREZ CUENCA Francisco de Quevedo y Antonio Sancho Dávila y Toledo Colonna, III marqués de Velada	631
FERNANDO PLATA El sentido de «barranco» en <i>La Perinola</i> de Quevedo y en otros textos del Siglo de Oro	653
JOSÉ MARÍA POZUELO YVANCOS Interdiscursividad: cine y literatura en Javier Cercas	671
AUGUSTIN REDONDO El tema de la mujer caída de una torre abajo: tradiciones culturales (grecolatinas, bíblicas, folklóricas), creencias religiosas y creaciones cervantinas ...	683

MANUEL RIVERO RODRÍGUEZ El conde duque de Olivares, mecenas de la Historia y creador de opinión...	701
MARIE ROIG MIRANDA Los <i>Sueños</i> de Quevedo o cierto tipo de novela	723
MELCHORA ROMANOS Séneca en las <i>Anotaciones</i> de Pedro Díaz de Rivas a los poemas mayores de Góngora	745
JAVIER SAN JOSÉ LERA La <i>Política de Dios</i> de Quevedo como comentario bíblico: Política, Biblia y Literatura	759
LUIS SÁNCHEZ LAÍLLA Ignacio de Luzán y la musa bucólica	779
ALMUDENA VIDORRETA Teresa de Jesús, precursora de Gabriela Mistral y Alfonsina Storni	797
JUAN DIEGO VILA «con las ansias de la muerte»: El aparato prologal del <i>Persiles</i> como programa estético del estilo tardío cervantino	813

Un juego de espejos deformantes. La «representación» del conde de Lemos entre Argensola y Cervantes

MARIA D'AGOSTINO

Università di Napoli Suor Orsola Benincasa

Don Pedro Fernández de Castro, séptimo conde de Lemos fue, sin duda, uno de los más celebrados mecenas españoles de los primeras dos décadas del siglo XVII. Sería difícil dar cuenta en detalle de todos los textos, que los más destacados u oscuros autores del *Siglo de Oro* le dedicaron pero, no es éste el objetivo de este trabajo: no tanto o no solo porque a este tema ha sido dedicada una notable bibliografía, sino porque en esta ocasión quisiera detenerme en los procedimientos escogidos por dos distintos ingenios literarios del siglo XVII para representar a don Pedro: Bartolomé Leonardo de Argensola y Miguel de Cervantes. Mi intención es profundizar, en la medida de lo posible, en el significado que estos distintos modos de representación adquirieron, más allá del alcance que la dedicatoria de una obra literaria tiene sobre la relación entre autor y destinatario o sobre el valor que adquiera la obra gracias a ella.

De hecho, y simplificando mucho, es de sobra sabido que un artista o un escritor de finales del XVI, comienzos del XVII, necesitaba entrar al servicio de un noble influyente para poder alcanzar renombre. Las luchas cortesanas y la pugna por conseguir el favor regio, sobre todo en tiempos de Felipe III y Felipe IV, involucraban no solo a la aristocracia, sino también a hombres de letras y artistas. La vinculación a un determinado protector proporcionaba una red clientelar y/o el beneficio de una pensión, además de convertirse para las dos partes en un medio valioso de lograr honor y fama. Y es cierto que la fama de don Pedro Fernández de

Castro, a pesar de su nobleza, de su cercanía a al duque de Lerma, de sus logros políticos y administrativos, de las obras de arquitectura o de arte que promocionó, o de las literarias que le ofrecieron Lope de Vega, Luís de Góngora, o Cristóbal de Mesa, por nombrar solo algunos de los escritores que le rindieron homenaje, está vinculada y siempre lo estará a las obras inmortales que le dedicó Cervantes¹.

En los últimos tres años de su vida y de su intensa e incansable, por no decir frenética, actividad de escritor, el «manco de Lepanto» ofreció a Lemos las *Novelas ejemplares*, sus *Ocho comedias y entremeses*, la *Segunda parte del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha* y *Los trabajos de Persiles y Segismunda*. Las dedicatorias de estas obras, sobre algunas de las que se volverá, fueron escritas, como es sabido, mientras el conde se encontraba lejos de España, precisamente en Nápoles, en donde otros escritores, españoles e italianos, le rodeaban y se preocupaban de engrandecerle². Escritores que, en el caso de Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola, no publicaron una sola de sus obras dedicada al conde de Lemos. Una actitud singular si se piensa en los favores que ambos hermanos recibieron de don Pedro. Sin embargo, esto no quiere decir, que no pusieran todo su empeño, especialmente Bartolomé, en representar a su señor y protector³.

Es conocido el papel de protagonista oficial de la máquina cultural virreinal desarrollado por el Rector de Villahermosa en sus años napolitanos, pero, cabe preguntarse cómo representaba Bartolomé al conde de Lemos en sus propias obras. Es decir: ¿cuáles son las características que el escritor deseaba que sobresalieran a la hora de representar a su señor y mecenas?

¹ Un elenco de los textos dedicados al conde de Lemos por los escritores del *Siglo de Oro* puede verse en Pardo de Guevara y Valdés, 1997: 245-259. Para la notable bibliografía sobre el VII conde de Lemos y su virreinato y mecenazgo véanse, por lo menos, Enciso Alonso-Muñumer, 2007 y Enciso Alonso-Muñumer 2008.

² Sobre la corte literaria que el conde de Lemos reunió en Nápoles y la fundación y las actividades desarrolladas por la *Accademia degli Oziosi* durante su gobierno véase Green, 1933; Green, 1945; Green, 1951; Green, 1952; Quondam, 1972; De Miranda, 2000; Sánchez García, 2007; Cacho Blecua, 2009; De Miranda, 2009; Santoro, 2013; Riga, 2015.

³ La poesía de Bartolomé Leonardo de Argensola, a parte de la célebre edición de José Manuel Blecua, no ha sido objeto de especial atención por parte de la crítica, con la excepción de su producción satírica a la que ha dedicado fundamentales estudios Lía Schwartz, por lo que véanse: Schwartz, 1993; Schwartz, 2000; Schwartz, 2002, Schwartz 2013 y, en su estela, D'Agostino, 2011.

En efecto, considerando una amistad que duró casi treinta años, los lugares de la poesía del menor de los Argensola donde se encuentran referencias claras al conde no son muchos, y menos aún han sido estudiados; sin embargo, como apuntábamos en otra ocasión (D'Agostino, 2013), estas referencias existen y, sobre todo, si se leen con atención permiten seguir el ascenso y la caída del conde durante más de dos décadas.

De hecho, en la edición de las *Rimas* impresa en 1634, base de la edición de José Manuel Blecua (Argensola, 1974), está censado solo un texto de Bartolomé dedicado explícitamente a don Pedro, precisamente el soneto *Calle sus triunfos la romana historia*, cuya rúbrica lee «Celebra el gobierno del conde de Lemos, don Pedro, virrey de Nápoles, a donde pasó desde la Presidencia de las Indias, y a esto parecen aludir las palabras “deberán los dos mundos”» (Argensola, 1974: II, 116).

Seguramente enderezado al conde es el soneto *Si en la Corte no apartas con cautela*, fechable en el 1603 (Argensola, 1974: I, 213-214; Schwartz-Pérez Cuenca, 2011; D'Agostino, 2013). Se trata de un texto tópico sobre la corte, en donde el Rector, siguiendo la tradición de los *Avisos* a los cortesanos aconseja a su joven amigo, sobre cómo resistir en un ambiente en el que se vive rodeado de falsedades y astucias.

Bartolomé no se limita a celebrar a don Pedro en estos dos sonetos a él explícitamente dedicados, sino que en otras composiciones también se revela de modo significativo su intención de encomiar al conde. Especialmente interesante para nuestros propósitos, es la composición dedicada «A un reloj que tenía el Conde de Lemos, don Pedro siendo virrey de Nápoles, que era un globo sustentado por Atlante», y que, según algunos manuscritos, estaba «en la cámara del Excelentísimo Conde de Lemos» (Argensola, 1974: II, 63-64). Como subrayábamos en otra ocasión ese reloj le sirve a Bartolomé para introducir una elocuente *laudatio* de don Pedro y de su actividad de gobierno en Nápoles durante su virreinato (D'Agostino, 2013).

Dada la extensión del texto me limitaré a una síntesis del contenido y a sus significados.

En los versos iniciales el poeta se dirige directamente al reloj-Atlante proporcionándonos casi una *écfra*sis del precioso objeto, que le sirve para introducir un símil entre el mítico titán —que sostiene el peso del mundo— y Lemos. Las responsabilidades —los «cuidados»— del conde se parecen a las «esferas» que rige Atlante. Gracias a este símil con el que ha introducido a su «héroe» —esta es la palabra utilizada en el texto (v. 17)—,

Bartolomé se detendrá por más de 40 versos en las virtudes «fatales» de don Pedro, verdadero sujeto de la *laudatio*. Las influencias que proceden de los *cuidados-esferas* que sustenta Lemos proporcionan un imperio sumamente justo ante el que palidece hasta la paz de Augusto. Las leyes promulgadas por don Pedro⁴, a diferencia de las que proceden de la guerra, se «componen» a su imagen, y son, por lo tanto, fruto de la medida del «héroe», en la que se funden «mansedumbre y rigor» (v. 38). La del conde es una alma especialmente iluminada y es la *compostura* la virtud que le sostiene en el «comercio político». El resultado de esta política es una nueva *Edad de oro* en la que la misma naturaleza «asegura» la grandeza del conde. En Lemos se encierra una deidad gracias a la que hasta el tiempo transcurre sin temor a que algo pueda alterar la paz por él impuesta y es, por lo tanto, «necesario» que para «prevalecer» contra las amenazas de los hados, la «fábrica inmensa» del bien común se sustente en su «cerviz valiente», es decir en la cerviz de este nuevo Atlante.

Aun reducido a síntesis queda claro que Argensola atribuye a don Pedro Fernández de Castro virtudes sobrehumanas: es un «héroe» que, como todos los héroes, encierra en sí algo de divino y actúa como iluminado por una luz superior. Sin embargo, se trata de un héroe de la paz y no de la guerra, de un héroe de la política y esto —a pesar de los tópicos utilizados por el poeta— nos restituye una idea de héroe no muy distinta de la proporcionada por Mercedes Blanco a propósito del panegírico de Góngora dedicado a Lerma, donde se subraya cómo la categoría de heroico había llegado a aplicarse en la España del XVII a

todo escrito en verso que se propusiera manifestar la dignidad del poder, acrecentar la autoridad y la majestad, o, para usar un término más neutro, el carisma de «personas públicas» que, como escribía Lodovico Castelvetro, «son grandes en cuanto en ellas se resume y representa la grandeza del pueblo en su conjunto»: monarcas, príncipes, militares, nobles y prelados. (Blanco, 2011: 20).

La mayoría de los panegíricos de los siglos XVII fueron escritos a la zaga de Claudiano, que figura entre los poetas predilectos por Barto-

⁴ Para las reformas llevadas a cabo por el conde durante su virreinato véanse, por los menos, Musi, 1980: 151-167; Muto, 1980; Musi, 2000; Pardo de Guevara y Valdés, 1997: 143-150; Galasso, 2006: II, 955-979; Enciso Alonso- Muñumer, 2007: 202-316

lomé⁵. No obstante —añado una puntualización—, no pienso que los textos de Argensola dedicados al conde de Lemos puedan compararse con los panegíricos del poeta de Alejandría, ni, desde luego, con el gongorino, aunque sólo sea por las razones de *dispositio* que estructuraron el género a partir de Menandro; pero sí quisiera subrayar cómo los versos de encomio que Bartolomé Leonardo dedicó a su protector, por el tipo de alabanzas que le otorga, superan el discurso de la *laus hominis* de Quintiliano y contienen algunos de los *topoi* del *basilikós logos*.

Lo primero sobre lo que quisiera llamar la atención es la identificación del conde de Lemos con Atlante. Se trata de «un ejemplo de configuración mítica que se refiere a la transmisión del poder asociada simbólicamente a las figuras de Atlas y Hércules» (Ponce Cárdenas 2011: 80). El paso de poderes entre el *imperator* y su sucesor es representado como la entrega del peso del mundo de Atlante al hijo de Júpiter y Alcmena. Esta imagen clásica, presente en Claudiano inspiró probablemente el pasaje del *Panegírico* gongorino dedicado a Lerma en donde el poeta

relata cómo, tras ascender al trono, Felipe III [...] se erige en nuevo Atlas que solicita el concurso de su recién nombrado valido [...]. Entre los precedentes dinásticos que pueden aducirse para tal imagen cabe evocar la medalla conmemorativa que reproduce en el anverso la efigie de Felipe II y en el reverso a Hércules sosteniendo la bóveda celeste. El lema [...] *Ut quiescat Atlas* apunta alusivamente [...] al acto de abdicación. (Ponce Cárdenas, 2011: 81)

Es decir que *Atlas* es el rey. Lo que nos interesa es que la imagen de Atlante está referida por Argensola a Lemos, virrey y no rey. Ahora bien, si es cierto que la atribución al virrey de símbolos propios de la realeza es algo característico de las funciones de *alter ego* del soberano desarrolladas por sus vicarios y más puntualmente reglamentada para el Reino de Nápoles especialmente a partir de los primeros años del reinado de Felipe II

⁵ En los últimos años, especialmente a partir de la edición del *Panegírico al duque de Lerma* de Luís de Góngora la atención sobre el género del panegírico en la España de los Austrias ha crecido enormemente dando lugar a una serie de publicaciones y de proyectos de sumo interés. Véanse, por lo menos, Gentilli-Londero, 2017; Ponce Cárdenas, 2017, *Insula*, 843, 2017, *Criticón*, 132, 2018, en donde el lector interesado encontrará la bibliografía fundamental sobre el tema.

(Hernándo Sánchez, 1999; Bazzano, 2014: 61), también lo es que esa atribución confirma el hecho de que Bartolomé Leonardo, como Filantes en la dedicatoria del *De gestibus memorabilibus regum Hispaniae* (Filante 1611) o, sobre todo, Barrionuevo en su célebre *Panegyricus* (Barrionuevo, 1616) considera las virtudes de don Pedro Fernández de Castro «virtudes de matriz regias» (Sánchez García 2007: 125). Bartolomé Leonardo, por decirlo con las palabras de Encarnación Sánchez García a propósito del autor del *De gestibus*, «da por asentada esa condición real» (2007: 126). A asentar esta condición, que sirve a Argensola para presentar a Lemos como un *basilikós*, contribuye la afirmación de que el conde es un héroe que, al igual que los héroes clásicos y de acuerdo con el concepto de realeza que iba asentándose en toda Europa entre finales del XVI y el XVII, encierra en sí una «deidad», es un espíritu más iluminado que los demás, un ‘elegido’, como confirma el ya mencionado soneto *Calle sus triunfos la romana historia*.

No es posible fechar con seguridad el texto, sin embargo es muy probable que se escribiera en la capital partenopea entre 1612-1613, puesto que la rúbrica del ms. 3907 (f. 23v) de la Biblioteca Nacional de España lee «Al Conde de Lemos, Virrey de Nápoles, quando en el Parlamento de aquel reyno, con prudentes medios, restauró gran parte del patrimonio real, y haviendo allado las cosas en gran desorden las restituyó a mejor forma».

Calle sus triunfos la romana historia,
Castro, pues con pacíficas acciones
su político estado le compones,
sin que el furor preceda a la vitoria.

Instrumentos fatales de su gloria
son Castros, como en África Cipiones;
mas cedan a tu paz sus escuadrones
y a nuestras esperanzas su memoria.

Que cuando de la toga te desnudes,
librarás el sepulcro, en que la vida
su inmenso amor a los mortales muestra.

Serás después común tiranicida;
deberán los dos mundos a tu diestra
la gran restitución de las virtudes.

(Argensola, 1974: II, 116)

El primer cuarteto contiene una de las modalidades de encomio más apreciadas por los escritores barrocos, la comparación entre el esplendor de los tiempos antiguos y los modernos, deseando destacar cuánto estos últimos sobrepasan a aquellos gracias a las virtudes del gobernante celebrado. En el caso del soneto de Bartolomé el silencio debe cubrir todos los triunfos de la historia romana comparados con los de los Castro, debido a que el Conde ha logrado construir un «estado político», es decir una *res publica*, perfectamente organizada y equilibrada mediante acciones pacíficas, sin que el furor de las guerras preceda a sus *victorias*. En el segundo cuarteto la alabanza ya no se dirige sólo a don Pedro sino a toda la familia, celebrada como instrumento del destino. Los *Castros* son hombres *fatales*, predestinados a acciones gloriosas, frente a cuya capacidad de imponer la paz deben ceder las hazañas militares de los dos Cipiones en África; hay más, la memoria misma de las empresas bélicas de los Cipiones cede el paso a las esperanzas de los que viven bajo el gobierno del Conde y de su estirpe.

En los dos tercetos la atención del poeta vuelve a concentrarse en la figura de don Pedro. Actualmente estoy convencida⁶ de que en el primero el poeta alude al hecho de que, una vez cesada su actividad de gobernador, es decir, una vez logrado poner orden en la administración de la justicia y en la situación financiera del Reino, se dispone con su heroísmo a librar, finalmente, el sepulcro por excelencia, es decir el de Cristo, el lugar en donde «la vida», es decir Dios, ha demostrado con su Resurrección su inmenso amor a los mortales. Posibilidad interpretativa ésta avalada por el hecho de que en los múltiples textos épicos sucesivos a la batalla de Lepanto el tirano es identificado sistemáticamente con el turco y que con el sintagma «liberación del sepulcro» se entiende la de Jerusalén. De ser correcta esta lectura, la palabra *tiranicida* de los últimos versos debería entenderse en sentido literal, puesto que el turco era considerado el tirano

⁶ En un trabajo anterior (D'Agostino 2013) en que analizaba el soneto en cuestión proponía para los tercetos una interpretación diferente de la que propongo ahora. En realidad ambas pueden ser correctas, sin embargo considero esta segunda más económica y, sobre todo, más coherente con los problemas de política internacional que interesaban la corona española durante los años del virreinato de don Pedro. Uno de estos, como se deduce también por las *Instrucciones* que el rey enviaba al hermano del conde, don Francisco de Castro, entonces embajador de España en la corte papal de Paolo V, era la cruzada por la que existía una renta eclesiástica concedida permanentemente a la corte española durante el reinado de Felipe II, y que, sin embargo, como otras rentas eclesiásticas, estaba sujeta a revisión periódica, véase *Istruzioni* 2006: 75.

por antonomasia, mientras las gracias que «los dos mundos» deberían al conde se referirían a sus logros políticos y religiosos en los dos orbes, el oriental, con la liberación del Sepulcro, y el occidental, con la conquista de las islas Malucas cuando era Presidente del Consejo de Indias⁷.

De todo lo dicho se desprende que si no hay dudas sobre el protagonismo oficial de nuestro poeta dentro de la máquina cultural que acompañó al conde durante su virreinato (Sánchez García, 2007: 123), tampoco es dudoso que Bartolomé Leonardo celebró personalmente a su protector y amigo y que *su* ‘celebración’ de don Pedro es, de hecho, la trasposición en verso de los encomios que a Lemos se le venían otorgando en sus años napolitanos y cuya cumbre —como destaca oportunamente Sánchez García (2007:130-132)— está sin duda representada por la publicación del *Panegyricus* de Barrionuevo, obra que recibió algo más que el sólo ‘visto bueno’ del menor de los Argensola. No es posible profundizar ahora sobre el papel que Bartolomé Leonardo con mucha probabilidad desarrolló en las *laudes* que García de Barrionuevo otorgó a don Pedro en su obra, sin embargo no quiero pasar por alto el hecho de que en la segunda parte del *Panegyricus*, dedicada a magnificar la acción del conde en el desarrollo de los estudios y de las letras en la capital partenopea, no se menciona ni un solo ingenio literario que no pertenezca a la antigüedad griega y latina, con la única excepción de los «Leonardos ab Argensola, fratres precellentes ingenio viros» (Barrionuevo, 1616: 145) que don Pedro quiso tener en su propia casa. En las páginas de Barrionuevo se exalta la grandeza del conde comparándola con la de los más renombrados imperadores romanos, subrayando además que, como la mayoría de ellos, de Augusto a Adriano pasando por Trajano, el conde no solo protegió las letras sino que escribió textos literarios él mismo, siguiendo el ejemplo de César, Nerva, Tiberio, Adriano y Carlo Magno, por citar solo algunos. Esto, unido al hecho de que Lemos, inaugurando en 1615 el *Palazzo dei Regi Studi* logró superar, en las palabras del marqués de Cusano, a Federico II de Svevia, que había fundado la Universidad, a «Robertus rex sapientissimus» y a «Alphonsus Aragonum rex» que la restauraron (Barrionuevo, 1616: 149).

⁷ Recuérdese que entre los logros del conde de Lemos durante su presidencia del Consejo de Indias tuvo lugar la conquista de las islas Malucas y que Bartolomé Leonardo de Argensola escribió, por encargo del mismo conde, *La conquista de las Islas Malucas*, publicada en 1609 a costa del propio Lemos. Véanse Cano 2009 y D’Agostino 2013: 152.

Elogios hiperbólicos los que Argensola y su entorno hacen de don Pedro Fernández de Castro y que, coherentes con el género *panegírico*, alzan al virrey a las alturas de los más grandes monarcas y emperadores que la historia recuerda, tanto clásicos como ‘napolitanos’.

Esto ocurría en Nápoles... pero ¿qué pasaba en la orilla opuesta del Mediterráneo?

Es verosímil que en la corte todo lo que hemos venido diciendo sirviera para confirmar y magnificar la elección realizada por parte de Felipe III de un virrey excepcional, pero fuera de ella también se encontraba Miguel de Cervantes, cuyas esperanzas de volver a la añorada Parténope parecían quedar frustradas para siempre.

Como apuntábamos arriba, el escritor trabajaba frenéticamente en sus obras también con la intención de dedicarlas al conde de Lemos.

La bibliografía sobre los paratextos de las obras cervantinas, especialmente sobre sus prólogos, es inagotable y no es mi intención volver aquí sobre cuestiones muy conocidas. Se ha escrito bastante también sobre las dedicatorias de Cervantes, especialmente las enderezadas a Lemos, con el objetivo, hasta ahora frustrado, de desentrañar la compleja relación entre los dos. Después de la marcha de Lemos a Nápoles y del desengaño sufrido por Cervantes por no haber sido incluido en el séquito del nuevo virrey, la relación entre los dos personajes no solo no se interrumpió sino que, evidentemente, se intensificó.

Pero ¿cómo le representa Cervantes a don Pedro Fernández de Castro? Es decir, más allá del tipo de relación que les unía ¿qué imagen del conde de Lemos nos devuelve, es decir, devuelve a sus «amantísimos» lectores, el «manco de Lepanto» entre 1613 y 1615?

Recordemos la dedicatoria a las *Novelas ejemplares*:

En dos errores, casi de ordinario, caen los que dedican sus obras a algún príncipe. El primero es que en la carta que llaman dedicatoria, que ha de ser breve y sucinta, muy de propósito y espacio, ya llevados de la verdad o de la lisonja, se dilatan en ella en traerle a la memoria, no sólo las hazañas de sus padres y abuelos, sino las de todos sus parientes, amigos y bienhechores. En el segundo, decirles que las ponen debajo de su protección y amparo, porque las lenguas maldicientes y murmuradoras no se atreven a morderlas y lacerarlas. Yo, pues, huyendo destos dos inconvenientes, paso en silencio aquí las grandezas y títulos de la antigua y real Casa de

Vuestra Excelencia, con sus infinitas virtudes, así naturales como adquiridas, dejándolas a que los nuevos Fidias y Lisipos busquen mármoles y bronce adonde grabarlas y esculpiras, para que sean émulas de la duración de los tiempos. Tampoco suplico a vuestra Excelencia reciba en su tutela este libro, porque sé que si él no es bueno, aunque le ponga debajo de las alas del hipogrifo de Astolfo, y a la sombra de la clava de Hércules, no dejarán los Zoilos, los Cínicos, los Aretinos y los Bernias de darse un filo en su vituperio, sin guardar respecto a nadie. Sólo suplico que advierta vuestra Excelencia que le envió, como quien no dice nada, doce cuentos, que a no haberse labrado en la oficina de mi entendimiento, presumieran ponerse al lado de los más pintados. Tales cuales son, allá van, y yo quedo aquí contentísimo, por parecerme que voy mostrando en algo el deseo que tengo de servir a vuestra excelencia como a mi verdadero señor y bienhechor mío. Guarde Nuestro Señor, &c. De Madrid, a catorce de julio de mil y seiscientos y trece. (Cervantes, 2013: 21-22)

Ya ha sido puesto de relieve (Bianchi, 1976: 48) que una de las peculiaridades de este texto es que ocupa un lugar poco ortodoxo, es decir, sigue al *Prólogo* y, en cierto sentido se funde con él y lo completa⁸, y esto precisamente en el momento en el que el autor, después de haber dialogado con ‘complicidad’ con su «amantísimo» lector le anuncia que «he tenido la osadía de dirigir estas *Novelas* al gran conde de Lemos», es decir que, de repente, la misma dedicatoria se vuelve objeto del discurso prologal (Bianchi, 1976: 49-51).

Si volvemos a fijarnos en el *incipit* de la *Dedicatoria*, recordaremos —como ha sido subrayado por la crítica— cómo, después de las consideraciones sobre la falta de brevedad que el género de la dedicatoria supondría y, sobre todo, de la denuncia de la ética cortesana y de la sátira contra la lisonja y la adulación, el texto presenta dos pretericiones⁹ por medio de

⁸ Bianchi subraya como la *Dedicatoria* presente con el *Prólogo* «evidenti connessioni», que no residen solo en reconocer en el conde de Lemos «il suo illustre protettore», sino que se enriquecen de matices «che la sottraggono alle convenzioni più ovvie del mecenatismo che la fa da sfondo, non appena, accantonato l’aspetto di dato esterno al libro, ci si soffermi analiticamente sul testo della *Dedicatoria*» (1976: 48).

⁹ Ya Socrate había llamado la atención sobre la peculiar dislocación de la *Dedicatoria* de las *Novelas*, subrayando como esta fuese «costruita a preterizione come censura delle *dedicatorias* convenzionali», (1974: 74 n. 5). Véanse, además, el agudo trabajo de Bianchi, 1976 y las observaciones de Martín Morán, 2009: 59-69.

las que Cervantes afirma la grandeza, antigüedad y excelencia de la «Real casa» de Castro que quiere «pasar en silencio», precisando que deja estas tareas a los «nuevos Fidias y Lisipos», para que las eternicen en el mármol.

A pesar de los deseos de que las «infinitas virtudes» del *laudandus* encuentren la dignificación adecuada inscribiéndolas en mármol y bronce, no pasa desapercibido que sobre los «nuevos Fidias y Lisipos» —detrás de los que se entrevén artistas anodinos que mantienen el principio de autoridad según un lenguaje tópico— «il plurale getta [...] una luce parodica e l'enfasi allusiva [...] subentra all'iperbole per insinuare, non senza ironia, proprio l'inadeguatezza di quei mezzi e, quindi di quegli artisti alla raffigurazione e celebrazione dell'oggetto esemplare (il destinatario, la sua magnificenza)» (Bianchi 1976: 55).

Ahora bien, en Nápoles, además de lo que hemos venido apuntando en relación con los textos de Bartolomé Leonardo de Argensola, proliferaban los encomios al conde de Lemos en epígrafes conmemorativos; los logros de don Pedro y sus virtudes se «grababan» para eternizarlos, y detrás de la mayoría de estas operaciones de imagen estaba, como se ha venido repitiendo, el Rector de Villahermosa, probable autor de muchas de las inscripciones latinas que se esculpían en el mármol. Siendo esta la situación, resulta difícil sustraerse a la idea de que en el juego de espejos deformantes que constituye la escritura cervantina, don Miguel, además de lanzarse contra los tópicos del género de la dedicatoria, esté atacando una visión y una política de representación del poder muy concreta, que no compartía, llevada a cabo por quien en cierta manera le había defraudado y en la que ciertas modalidades de adulación desempeñaban un papel que, con el paso de los años, se le iban haciendo cada vez más ajenas. En efecto creo que los «nuevos Fidias y Lisipos» irónicamente aludidos no sean otros que los 'ingenios' que rodeaban a don Pedro en Nápoles eternizando sus logros en el mármol para elevarlo al empíreo de los antiguos imperadores.

El «manco de Lepanto» no niega en absoluto la excelencia, nobleza y sabiduría del conde, al revés, la subscribe, pero entre su manera de ensalzar estas virtudes reales y la de Argensola, hay un abismo; el mismo abismo existente entre los modelos clásicos, a veces algo 'polvorientos', que Bartolomé asumía como propios, y la conciencia de la novedad, de la modernidad y del valor de su propia obra manifestado por Cervantes.

En efecto, escribiendo en el *Prólogo* a sus *Novelas* que ellas «allá van [a Nápoles], y yo quedo aquí contentísimo, por parecerme que voy mostrando en algo el deseo que tengo de servir a vuestra excelencia, como a mi

verdadero señor y bienhechor mío», Cervantes parece estar insinuando que frente a la labor encomiástica de los acostumbrados «Fidias y Lisipos», es decir frente a la máquina laudatoria que Bartolomé Leonardo de Argensola contribuía a construir en Nápoles, el único sincero y verdadero monumento inmortal labrado para Lemos, el que iba a darle eterna fama, era la obra literaria que él le estaba ofreciendo. Un 'monumento' que Cervantes dedica a Lemos no para que lo 'proteja', dada la declarada imposibilidad por parte del dedicatario de defender el libro contra «las lenguas maldicientes» en el caso de que «no es bueno», sino porque considera al conde, además de su «señor», el primero de sus «amantísimos lectores». El lector de un libro que por su novedad y 'ejemplaridad' se va «allá» por el «deseo» que el autor tiene de «servir» a su señor, pero que es ya «paladino di se stesso». Tomo la última expresión del denso ensayo de Bianchi (1976: 57) que, entre las muchas acertadas observaciones, subraya como, hacia el final de la *Dedicatoria*, Cervantes, al afirmar que sus «doce cuentos [...] a no haberse labrado en la oficina de mi entendimiento, presumieran ponerse al lado de las más pintados» está recurriendo al *topos* de la «falsa modestia» per la *captatio benevolentiae*. Sin embargo, al lector advertido no se le escapará la ironía del sentido profundo que adquieren en este caso algunas imágenes tópicas.

«“Labrar”, “oficina de mi entendimiento”, “los más pintados”: il lessico rinvia, con nuove allusioni, al testo figurativo» (Bianchi 1976: 58)¹⁰. El libro es una «‘costruzione’, ‘manufatto’; sede della sua elaborazione è la *officina*, cioè la fucina, il luogo stesso della produzione del testo figurativo». Atribuyéndole a los «Fidias y Lisipos» la tarea de celebrar al lector más poderoso y renunciando a su protección, «la dedica delle *Novelas ejemplares* è giunta alla sua conclusione alleggerita della trama adulatoria che formalmente le compete» (Bianchi, 1976: 58). Cervantes restituye a la obra su autonomía afirmando su capacidad de autodefensa: la misma dedicatoria «ha intaccato il rapporto di dignità reciproca fra il libro e il destinatario della dedica [...] ha eluso il ruolo di protettore del principe destinatario». El escritor envía a Lemos sus *Novelas ejemplares*, como ya

¹⁰ Bianchi, poniendo en relación la referencia de la *Dedicatoria* a los «nuevos Fidias y Lisipos», a los que el autor remite la celebración de Lemos, con el retrato del autor que debía adornar el *Prólogo* a las *Novelas* —que el amigo que había prometido pintarlo no pintó—, subraya que «la satira non ha risparmiato nessuno: in attesa di siffatta celebrazione [la de los Fidias y Lisipos] con funzione sostitutiva di dedicatoria, anche il principe, come lo scrittore nel prologo: «se ha quedado en blanco y sin figura» (1976: 56).

apuntábamos, por el «desseo» que tiene de «servir a vuestra Excelencia», pero este deseo se ha expresado «di pari passo con l'insinuazione della vacuità delle sue formule» (Bianchi, 1976: 58), sobre todo, en nuestra opinión, las utilizadas por los «Fidias y Lisipos» que actuaban en la capital del Reino y detrás de los que consideramos hay que identificar a Bartolomé Leonardo de Argensola y a sus afiliados.

La posibilidad de que el autor del *Quijote* en sus dedicatorias al conde esté criticando además de los *topoi* que sobre el género se habían acumulado a lo largo de los siglos, el aparato encomiástico que se estaba montando en Nápoles, parece confirmarse de manera más sutil y si es posible, todavía más irónica, en el paratexto a la *Segunda parte* de su obra maestra.

De hecho, es sabido que en el *incipit* de la dedicatoria, don Quijote después de haberse «calzado las espuelas» se había puesto en camino hacia Nápoles también para quitar el «hámago y la náusea» causada por el apócrifo, y que Cervantes se había visto solicitado «de infinitas partes» para que, por fin, el verdadero ingenioso hidalgo volviera a andar por el orbe, puesto que otro don Quijote se había corrido por el «disfrazado».

El texto sigue con el archiconocido cuento del emperador de China que, sin embargo, volvemos a citar:

Y el que más ha mostrado desearle ha sido el grande emperador de la China, pues en lengua chinesca habrá un mes que me escribió una carta con un propio, pidiéndome, o, por mejor decir, suplicándome se le enviase, porque quería fundar un colegio donde se leyese la lengua castellana, y quería que el libro que se leyese fuese el de la historia de don Quijote. Juntamente con esto, me decía que fuese yo a ser el rector del tal colegio. Preguntéle al portador si Su Majestad le había dado para mí alguna ayuda de costa.

Respondióme que ni por pensamiento.

— Pues, hermano —le respondí yo—, vos os podéis volver a vuestra China a las diez, o a las veinte, o a las que venís despachado, porque yo no estoy con salud para ponerme en tan largo viaje; además que, sobre estar enfermo, estoy muy sin dineros, y, emperador por emperador, y monarca por monarca, en Nápoles tengo al grande conde de Lemos, que, sin tantos titulillos de colegios ni rectorías, me sustenta, me ampara y hace más merced que la que yo acierto a desear. (Cervantes, 1999: I 622-623).

Se trata de uno de esos textos sobre los que se ha escrito mucho y sería imposible dar cuenta de todas las lecturas y significados que según la crítica Cervantes ha logrado con su genio cuajar en pocas líneas¹¹. Sin embargo, si puede pensarse, como ha sido apuntado, que la «despersonalización del mecenas» con respecto a su función clásica llega aquí al extremo de considerar al conde de Lemos en poco más que «un soporte económico» (Martín Morán, 2009: 66), por el contrario también me parece posible identificar la extremada personalización de la relación con el hombre Lemos, ‘personalización’ que quedará todavía más clara en la conmovedora dedicatoria del *Persiles*.

Y esta ‘personalización’, como toda relación humana sincera —y sincero era el «deseo» de Cervantes de servir a don Pedro— pasa por la verdad.

Volvamos, entonces, al cuento del emperador de China: además de la referencia al admirador lejano, testimonio del deseo planetario de leer la segunda parte de don Quijote «cortada del mismo artífice [...] que la primera», y a la posibilidad de poder interpretar el cuento como una posible respuesta a Avellaneda, quien se había burlado de que en el *Prólogo* de la primera parte Cervantes hubiera citado al *Preste don Juan* o al *Emperador de Trepisonda* (Cervantes, 2013: I, 622 y II, 424) hay algo a lo que creo la crítica no ha prestado la debida atención.

El exótico emperador quiere fundar un colegio en donde se enseñe la lengua castellana a través de la lectura del *Quijote* y su deseo más grande es que el mismísimo autor de tan famosa novela sea el rector de dicho colegio. La renuncia de Cervantes a esta propuesta es categórica, por razones de salud y de dinero pero, sobre todo —y de hecho el texto lee «además»— porque «emperador por emperador, y monarca por monarca», él tiene en Nápoles «al gran conde de Lemos, que, sin tantos titulillos de colegios ni rectorías» le «hace más merced» de la que acierta a desear.

Creo que Cervantes está comunicando otra vez a sus lectores, a través de los deformantes espejos de su escritura, sus opiniones frente a lo que pasaba en la capital partenopea, en donde el ‘nuevo emperador’ Lemos, por cómo le representaban sus cortesanos y, de hecho, él mismo favorecía

¹¹ La indicación de los principales estudios dedicados a la dedicatoria de la *Segunda parte* en Cervantes 1999: II, 424. Véanse también Martín Morán, 2009 y Teijeiro Fuentes, 2013 con las correspondientes bibliografías.

que se le representase, había inaugurado hacía cuatro meses «con solenne cavalcata» (Parrino 1700: 418) nada menos que la nueva Universidad Regia, poniéndose a la altura de los grandes reyes napolitanos nombrados, como recordábamos, el *Panegyricus* de Barrionuevo. Cervantes no se exime de exaltar a su bienhechor, «al gran conde de Lemos» aunque, por la manera profundamente irónica en que se expresa, «emperador por emperador, monarca por monarca», también parece estar rebajando los excesos laudatorios contenidos en estos mismos títulos que se les estaban otorgando en Nápoles, en su opinión, evidentemente hiperbólicos. Como el principal artífice de estos excesos era Argensola, los «titulillos y rectorías» que Cervantes no necesitaba para que Lemos le amparase en virtud del valor de su obra literaria, parecen una clara referencia al que, casi más que como Bartolomé Leonardo de Argensola era y sigue siendo conocido como el Rector de Villahermosa¹².

Y a él volvamos por un momento: en las acciones de Bartolomé como ‘director’ de la máquina cultural de la capital partenopea y en sus propios textos, Lemos aparece representado como el prototipo del perfecto príncipe, es más, como un emperador de la antigüedad dotado de virtudes sobrehumanas, bajo cuyo gobierno florecen el bienestar de los súbditos, las artes y el saber.

En las dedicatoria de Cervantes, don Pedro también está representado como perteneciente, a una «antigua y Real casa con sus infinitas virtudes, así naturales como adquiridas» (NE), es el «gran conde de Lemos» (SP), así que, de hecho, a don Pedro los dos escritores le atribuyen alabanzas que en esencia son las mismas. Ahora bien, las modalidades que el menor de

¹² Por lo que nos consta el único estudioso que insinuó la posibilidad que detrás del rector del cuento del emperador de China se escondiese una violenta ironía dirigida a Bartolomé Leonardo de Argensola fue Américo Castro, que, aún sin centrarse mínimamente en la obra del aragonés, recordaba como éste fue «mencionado usualmente por su título de Rector de Villahermosa» (2002: 51). El gran estudioso añadía, en su breve pasaje sobre el tema, cómo Cervantes era profundamente consciente de que, frente a la suya, la fama de Argensola «no se haría universal aunque el conde de Lemos se lo hubiera llevado a Nápoles» (2002: 51). Recuérdese, además, a propósito de los «titulillos y rectorías» que Cervantes no necesitaba para que Lemos le «amparase», que en más de una ocasión, y precisamente entre 1613 y 1615, el conde había intervenido en favor de Bartolomé Leonardo de Argensola, sea escribiendo a los diputados de la Corona de Aragón para que le concediesen el cargo de cronista oficial del reino, sea para que en 1615 el papa le recibiese para concederle la posibilidad de aceptar *in absentia* el cargo de canónigo de La Seo de Zaragoza.

los Argensola eligió para celebrar a Lemos son tales que las palabras de las dedicatorias de Cervantes al conde parecen también —además de los múltiples y hondos significados que adquieren— el contrapunto irónico y satírico precisamente a las modalidades encomiásticas, personales y públicas, promocionadas en Nápoles por el Rector de Villahermosa.

Además de la conciencia profunda acerca del valor de su obra literaria, de la relación innovadora que instauró con sus «amantísimos» lectores, «ilustres o quier plebeyos», lo que Cervantes está condenando rotundamente a través de los paratextos de sus obras y, especialmente, como era de esperar, a través de sus dedicatorias a Lemos, es la adulación. Esto es algo notorio y en efecto el mismo escritor lo afirma en el *Prólogo* a la *Segunda parte*, invocando, a Lemos y a Bernardo de Sandoval «come testimoni eccellenti [...] perché essi medesimi diano garanzia al pubblico che egli non ne ha mai sollecitato i favori con la «adulación [...] ni otro género de aplauso» (Calabrò, 1990: 10 n. 25).

Precisamente las atinadas consideraciones de Calabrò sobre las conversaciones relativas al difícil equilibrio entre adulación y verdad contenidas en la *Segunda parte* del *Quijote*, tendrían, en mi opinión, que ponerse en relación con la dedicatoria a Lemos de esta misma *Segunda parte*, especialmente las contenidas en el capítulo II en el que don Quijote invita Sancho a decirle toda la verdad sobre las opiniones que la gente tiene de él después de sus primeras dos salidas, explicándole entre otras cosas «l'esigenza di improntare le relazioni interpersonali tra signore e vassallo, dunque la sfera politica, al rispetto della verità, al compimento della norma etica. [...] Egli ritiene che il bene risieda nella verità, sia essa pure spiacevole, sicchè Sancho non dovrà aumentare il bene né diminuire il male che eventualmente si dica di lui» (Calabrò, 1990: 4).

Será otra la ocasión para profundizar más en esta posible relación, sin embargo quiero recordar que las dedicatorias, al igual que los prólogos, son lo último que un escritor añade a su obra, así que las 'verdades' que Cervantes insinúa en las palabras dirigidas a su protector y relativas a los excesos encomiásticos napolitanos encuentran, solo pocas páginas más adelante, su justificación ética en la conversación entre don Quijote y Sancho, una justificación que le permite, en nuestra opinión, criticar entre *burlas y veras* a Argensola, pero, sobre todo le asegura poder «despersonificar al mecenas» y «personalizar» definitivamente su relación verdadera, humana y ética con el conde.

BIBLIOGRAFÍA

- Argensola, Bartolomé Leonardo de, *Rimas*, edición, notas e introducción de José Manuel Blecuá, Madrid, Espasa-Calpe, 1974, 2 vols.
- Argensola, Bartolomé Leonardo de, *La Conquista de las Islas Malucas*, edición, notas e introducción de Gloria Cano, Madrid, Miraguano, 2009.
- Argensola, Bartolomé Leonardo de, *Sátiras Menipeas*, edición, notas e introducción de Lía Schwartz e Isabel Pérez Cuenca, Zaragoza, Larumbe, 2011.
- Bazzano, Nicoletta, «Ascanio Colonna à la cour de Philippe II (1582-1583). Pouvoirs présumés et réels du vice-roi de Sicile», en Daniel Aznar, Guillaume Hanotin et Niels F. May (eds.), *À la place du roi. Vice-rois, Gouverneurs et Ambassadeurs dans les monarchies française et espagnole (XVI^e-XVII^e siècle)*, Madrid, Casa Velázquez, 2014, pp. 51-61.
- Bianchi, Letizia, «Un preliminare cervantino: la dedica della *Novelas ejemplares* al Conde di Lemos», *Studi ispanici* (1976), pp. 45-59.
- Blanco, Mercedes, «El Panegírico al duque de Lerma como poema heroico», en Juan Matas Caballero, José María Micó Juan y Jesús Ponce Cárdenas (eds.), *El duque de Lerma. Poder y literatura en el Siglo de Oro*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011, pp. 11-56.
- Cacho Blecuá, María Teresa, «Los Argensola en Italia», *Argensola. Dedicado a: Dos soles de poesía. 450 años. Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola*, 199 (2009), pp. 187-210.
- Calabrò, Giovanna, «Adulazione e verità nel mondo di Cervantes», *Studi ispanici* (1990), pp. 1-17.
- Castro, Americo, *Cervantes, los casticismos españoles y otros estudios cervantinos*, Madrid, Trotta, 2002.
- Cervantes, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, edición dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Editorial Crítica, 1999.
- Cervantes, Miguel de, *Novelas ejemplares*, edición, notas e introducción de Jorge García López, Madrid, Real Academia Española- Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2013.
- Criticón* 132, (2018), (*Poesía y política en el Siglo de Oro: cuestiones en torno al Panegírico*, núm. mon. dir. por Jesús Ponce Cárdenas).
- D'Agostino, Maria, «La *Cerviz de Atlante*. El conde de Lemos en la poesía de Bartolomé Leonardo de Argensola», en Encarnación Sánchez García (dir.) *Lingua spagnola e cultura ispanica nel Regno di Napoli tra Rinascimento e Barocco. Testimonianze a stampa*, Napoli, Pironti Editore, 2013, pp. 135-152.
- D'Agostino, Maria, «Prassi poetica e riflessione metaletteraria nella poesia satírica di Bartolomé Leonardo de Argensola», en Antonio Gargano (dir.), «*Però convien ch'io canti per disdegno*». *La satira in versi fra Italia e Spagna dal Medioevo al Rinascimento*, Napoli, Liguori, 2011.

- De Gestis Memorabilibus Regum Hispaniae a Pelagio primo rege usque ad Philippum III nunc regnantem Epitome*, Philippi Philantes Iureconsulti, Neapoli, Apud Io. Iaconum Carl. & Constant Vitalem, 1611.
- De Miranda Girolamo, *Una quiete operosa. Forme e pratiche dell'Accademia degli Oziosi: 1611-1645*, Napoli, Fridericiana Editrice Universitaria, 2000.
- De Miranda, Girolamo, «Il Viceré letterato. Mecenasismo artistico e religioso di Pedro Fernández de Castro tra Madrid, Napoli e Monforte di Lemos», en José Luís Colomer (dir.), *España y Nápoles. Coleccionismo y mecenazgo virreales en el siglo XVII*, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2009, pp. 215-227.
- Enciso Alonso-Muñumer, Isabel, *Nobleza, poder y mecenazgo en tiempos de Felipe III. Nápoles y el Conde de Lemos*, Madrid, Actas, 2007.
- Enciso Alonso-Muñumer, Isabel, «Nobleza y mecenazgo en la obra de Cervantes», *Anales cervantinos*, XL (2008), pp. 47-61.
- Galasso, Giuseppe, *Storia del Regno di Napoli*, Torino, UTET, 2006, 5 vols., II, pp. 955-979.
- Garciae Barrionuevo Hispani, Marchionis Cusani, Domini Oppidi Fuentes, et Valdesaz, Equitis ordinis Sancti Iacobi, à Consilij Status Regni Neapolitani, et Apuliae Dauniae ac Samnij citerioris Praesidis Panegyricus, ill.mo et ex.mo dno. Petro Fernandez à Castro Lemensium et Andradae Comiti Villalvae, Commendatori Zarzae Ordinis Alcantarae, Regi à cubiculo, Proregi Neapolitano, et supremi Italiae Consilij Praesidi scriptus. Neapoli, Ex typographia Tarquinij Longhi, MDCXVI.
- Gentilli, Luciana y Londero, Renata (eds.), *Sátira y encomiástica en las artes y letras del siglo XVII español*, Madrid, Visor, 2017.
- Green, Otis H., «The literary Court of the Lemos at Naples, 1610-1616», *Hispanic Review* I, 4, (1933), pp. 290-308.
- Green, Otis H., «Bartolomé Leonardo de Argensola secretario del Conde de Lemos», *Bulletin Hispanique* LIII, 4, (1951), pp. 375-392.
- Green, Otis H., «Bartolomé Leonardo de Argensola y el reino de Aragón», *Anales de Filología aragonesa*, IV, (1952), pp. 7-112.
- Green, Otis H., *Vidas y obras de Lupercio Leonardo de Argensola*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1945.
- Hernando Sánchez, Carlos «“Estando en nuestro lugar representando nuestra propia persona”. El gobierno virreinal en Italia y la Corona de Aragón bajo Felipe II», en Ernest Belenguier Cebriá (ed.), *Felipe II y el Mediterraneo. La monarquía y los reinos*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, vol. I, pp. 215-338.
- Ínsula*, 843, (2017) (*Autoridad y poder en el siglo de Oro*, núm. mon.).
- Istruzioni di Filippo III ai suoi ambasciatori a Roma (1598-1621)*, Silvano Giordano (ed.), Roma, Ministero per i Beni e le Attività Culturali. Dipartimento per i Beni Archivistici e Librari. Direzione Generale per gli Archivi, 2006.

- Martín Morán, José Manuel, *Cervantes y el Quijote: hacia la novela moderna*, Alcalá de Henares, Biblioteca de Estudios Cervantinos, 2009.
- Musi, Aurelio, *Fiscalità e finanza privata nel Regno di Napoli nella prima metà del XVII secolo*, en *La fiscalité et ses implications sociales en Italie et en France aux XVII et XVIII siècles*, Roma, École française de Rome, 1980, pp. 151-167.
- Musi, Aurelio, *L'Italia dei viceré. Integrazione e resistenza nel sistema imperiale spagnolo*, Cava de Tirreni, Avagliano, 2000.
- Muto, Giovanni, *Le finanze pubbliche napoletane fra riforme e restaurazione (1520-1634)*, Napoli, ESI, 1980.
- Pardo de Guevara y Valdés, Emilio, *Don Pedro Fernández de Castro, VII Conde de Lemos (1576-1622). Estudio histórico y documental*, Santiago de Compostela, Junta de Galicia, 1997, 2 vols.
- Parrino, Domenico Antonio, *Napoli città nobilissima, antica e fedelissima [...]*. In Napoli, l'anno del Giubileo MDCC, nella nuova stampa del Parrino a Strada Toledo, all'insegna del Salvatore, con licenza de' superiori e privilegio.
- Ponce Cárdenas, Jesús, «*Taceat superata vetustas*: poesía y oratoria clásicas en el Panegírico al duque de Lerma», en Juan Matas Caballero, José María Micó Juan y Jesús Ponce Cárdenas (eds.), *El duque de Lerma. Poder y literatura en el Siglo de Oro*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011, pp. 57-103.
- Ponce Cárdenas, Jesús (dir.), *Las artes del elogio. Estudios sobre el panegírico*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2017.
- Quondam, Amedeo, *Dal Manierismo al Barocco. Per una fenomenologia della scrittura poetica a Napoli tra Cinque e Seicento*, en *Storia di Napoli*, V, Cava de' Tirreni, 1972, pp. 337-640.
- Rico García, José Manuel y Pedro Ruiz Pérez (eds.), *El duque de Medina Sidonia. Mecenazgo y renovación estética*, Huelva, Universidad de Huelva, 2015.
- Riga, Pietro Giulio, *Giovan Battista Manso e la cultura letteraria a Napoli nel primo Seicento. Tasso, Marino, gli Oziosi*, Bologna, I Libri EMIL, Biblioteca del Rinascimento e del Barocco, 2015.
- Sánchez García, Encarnación, *Imprenta y cultura en la Nápoles virreinal: los signos de la presencia española*, Firenze, Alinea Editrice, 2007.
- Schwartz, Lía, «Modelos clásicos y modelos del mundo en la sátira áurea: los *Diálogos* de Bartolomé Leonardo de Argensola», en Manuel García Martín (ed.), *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro. Actas del II Congreso de la AISO*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993, vol. I, pp. 75-93.
- Schwartz, Lía, «La representación del poder en la sátira áurea: del rey y sus ministros en el *Dédalo* de Argensola y en los *Sueños* de Quevedo», en Augustin Redondo, *Le pouvoir au miroir de la littérature en Espagne aux XVIe et XVIIe siècles*, Paris, Université de la Sorbonne Nouvelle, 2000, pp. 33-48.

Schwartz, Lía, «Bartolomé Leonardo de Argensola: las voces satíricas de un poeta aragonés», *Caliope*, VIII, (2002), pp. 51-73.

Shwartz, Lía, *Lo ingenioso y lo prudente. Bartolomé Leonardo de Argensola y la sátira*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013.

Socrate, Mario, *Prologhi al «don Chisciotte»*, Venezia-Padova, Marsilio, 1974.

Teijeiro Fuentes, Miguel Ángel, «Cervantes y los mecenas. Denle una segunda oportunidad y escribirá el Quijote», *Anales cervantinos*, XLV, (2013), pp. 9-44.